3014016

SIN FICHS





NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

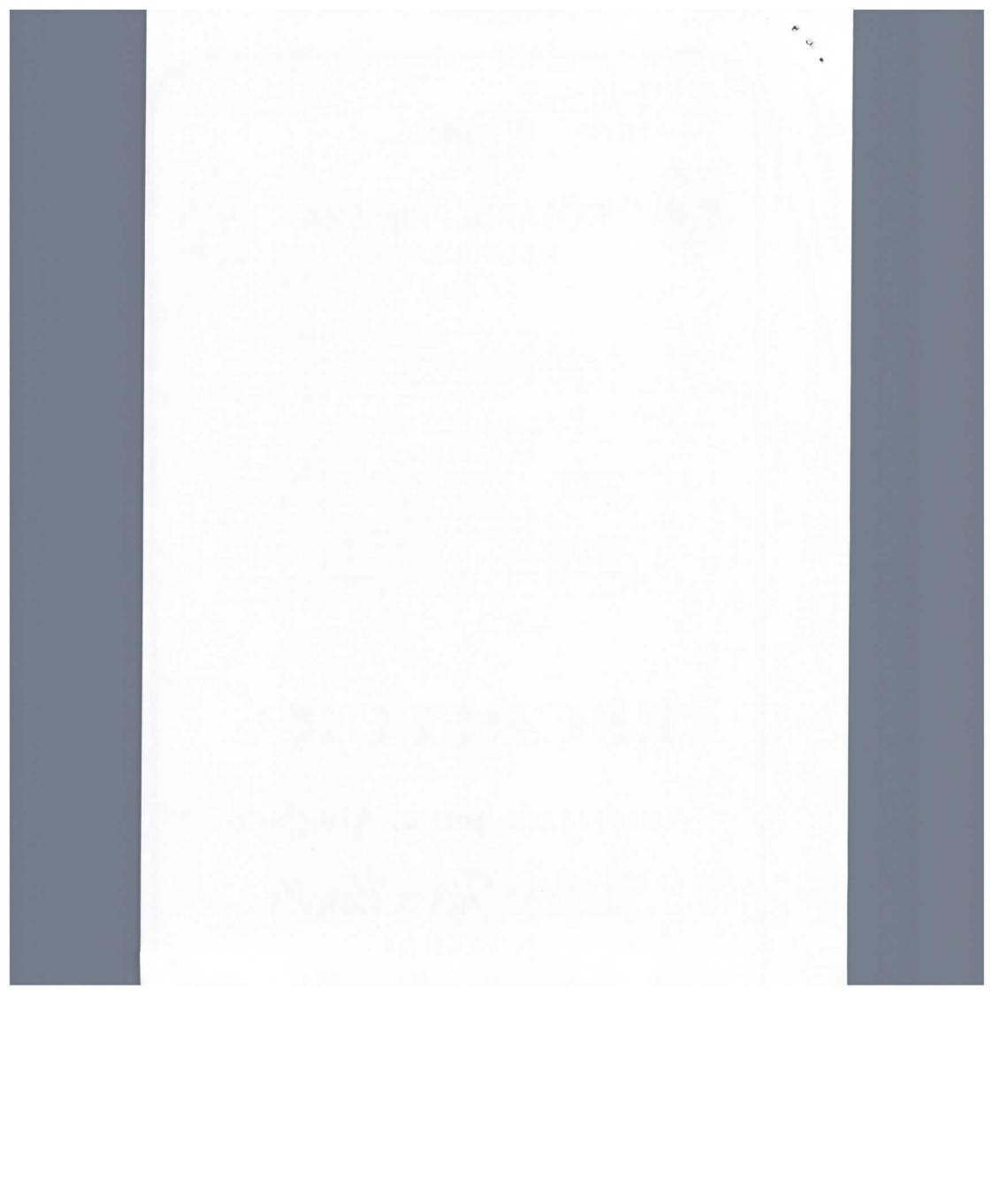


		ACTO O CO	NTRATO:			
		COMPRA	VENTA			
D: 7 DE MA	RZO DEL 2017, (10:2	26)				
					distribution and the second	
-						
_		OTORGAL	OO POR			
zón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le represent
NO LORENA	REPRESENTADO POR	CEDULA	1305984815	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	MILTON WASHINGTON BAILON MEDRANDA
YIMMY	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305298083	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	
		A FAVO	R DE			
tón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionatidad	Calidad	Persona que representa
ANA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1309561783	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	YADIRA ELIZABETH BAILON ZAMBRANO

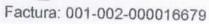
ESCRITURA

Autorizada por el Abogado

Santiago Fierro Urresta NOTARIO









20171308001P00487

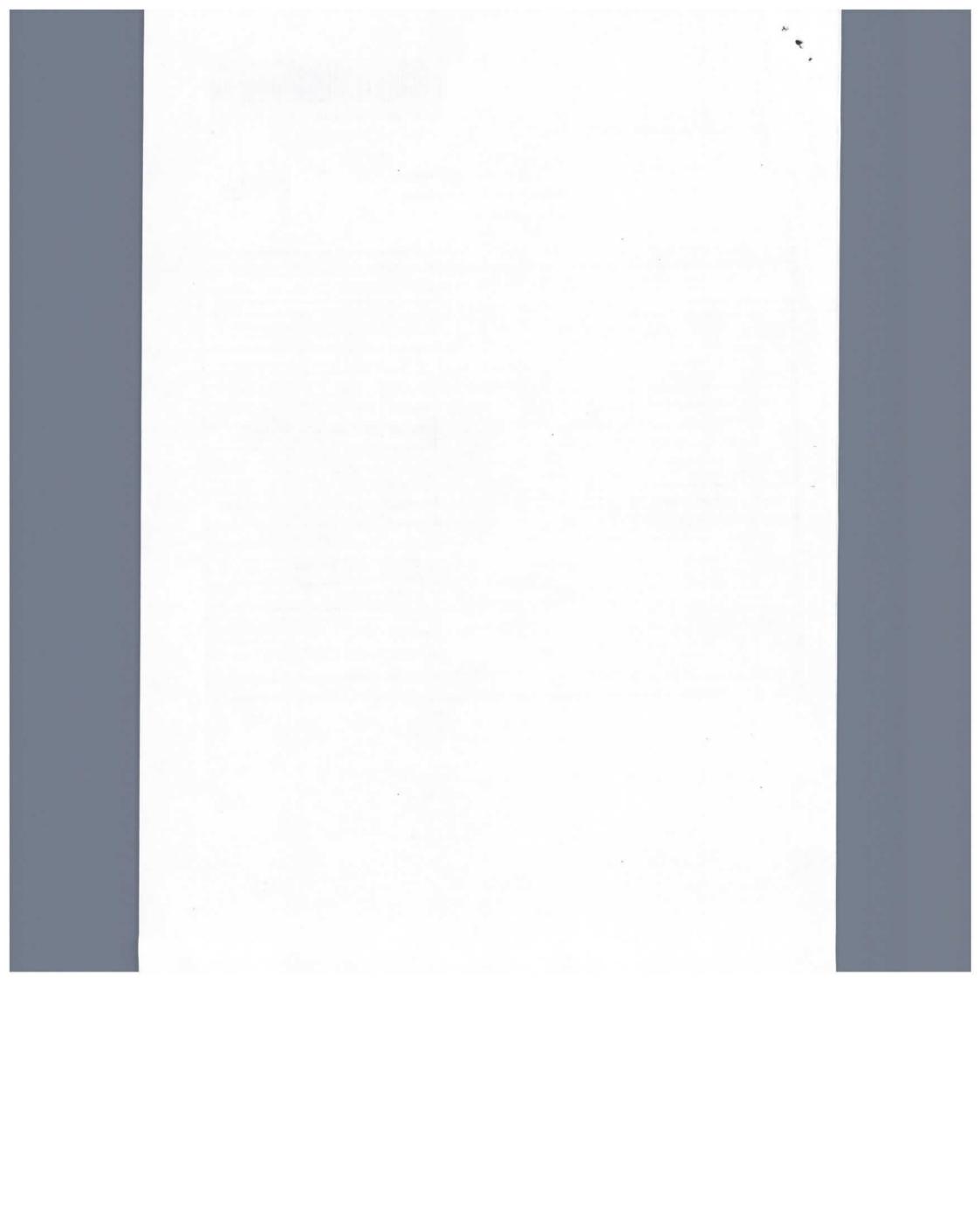
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura	N°:	2017130	8001P00487					
				ACTO O CO	NTRATO:	-		
			THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY	COMPRA	VENTA			
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	7 DE MA	RZO DEL 2017, (10:2	26)				
OTODOA	ATTERA							
OTORGA	NIES	-						
				OTORGAL	-			
Persona	Nombres/Razór	1.000.000	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificació	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON ZAMBRANO JACQUELINE		REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305984815	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	MILTON WASHINGTON BAILON MEDRANDA
Natural	LOPEZ HOLGUIN YIN VICENTE	MMY	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305298083	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	MILTON WASHINGTON BAILON MEDRANDA
		-		A FAVOI	Spinister and the second			
Persona	Nombres/Razón		Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ SABANDO AN ARACELY	A	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1309561783	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	YADIRA ELIZABETH BAILON ZAMBRANO
JBICACIÓ	N							
	Provincia			Cantón				
AANABI			MANT			MANTA	P	arroquia
			Imater		-	IMANTA		
ESCRIPC	IÓN DOCUMENTO:	COMPRAN	VENTA DEL 50% DE	DERECHOS DE CO	PROPIEDAD DE	UNA CASA		
BJETO/O	BSERVACIONES:							
CUANTIA E	DEL ACTO O	14093.00	-		-			

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA-PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.

OTORGAN LOS CONYUGES:

LORENA JACQUELINE BAILON ZAMBRANO Y YIMMY VICENTE LOPEZ HOLGUIN.

A FAVOR

DE ANA ARACELY VELEZ SABANDO

CUANTIA: USD \$14.093,35

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy martes siete de marzo del dos mil diecisiete, ante mí, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte el señor MILTON WASHINGTON BAILON MEDRANDA, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, tres, tres, cuatro, seis, uno guion nueve, de estado civil casado, en calidad de Apoderado Especial de los cónyuges LORENA JACQUELINE BAILON ZAMBRANO Y YIMMY

Sulpholia

1

COMPARECIENTES. - Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de Compra Venta de Los Derechos de Copropiedad de un bien inmueble ubicado en el barrio Jocay Calle J-Trece, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, por una parte, el señor MILTON WASHINGTON BAILON MEDRANDA, de estado civil casado, en calidad de Apoderado Especial de los cónyuges LORENA JACQUELINE BAILON ZAMBRANO Y YIMMY VICENTE LOPEZ HOLGUIN, tal como lo demuestra con la copia del Poder Especial N. 275/2017 otorgado en el Consulado General del Ecuador en Barcelona el 13 de febrero del 2017, el mismo que se adjunta como documento habilitante, y a quien para efectos de este contrato llamaremos simplemente "EL VENDEDOR". Y por otra parte comparece la señora YADIRA ELIZABETH BAILON ZAMBRANO, de estado civil soltera, en calidad de mandataria de la señora ANA ARACELY VELEZ SABANDO, tal como lo demuestra con la copia del Poder Especial N. 344/2017 otorgado en el Consulado general del Ecuador en Barcelona el día 22 de Febrero del 2017, el mismo que se adjunta como documento habilitante y a quien para efectos de este contrato de

Compraventa, se le llamará simplemente "LA COMPRADORA SEGUNDA. - ANTECEDENTES. - Los antecedentes de la presente Escritura Pública de Compraventa de los Derechos de Copropiedad son los siguientes: Mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, escritura celebrada el lunes 08 de Agosto del 2005, escritura legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, con fecha 08 de Septiembre del 2005, mediante la cual, los señores: LORENA JACQUELINE BAILON ZAMBRANO de estado civil casada con el señor YIMMY VICENTE LOPEZ HOLGUIN y el señor MILTON WASHINGTON BAILON ZAMBRANO de estado civil soltero adquirieron mediante su apoderada la señora ENMA FLORECITA ZAMBRANO MERA, por compraventa que le hicieron a los cónyuges OMAR ZILO ARIZALA CASTILLO Y MARIA JULIA REYES LÒPEZ, un bien inmueble ubicado en el barrio Jocay Calle J-Trece, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, este predio tiene una área de seis metros de frente y atrás por veinticinco metros por cada uno de sus dos costados y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle planificada. POR ATRAS: Solares de Manuel María Lucas y

Manuel Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Solar de Pedro Delgado y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Solar de Pedro A. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. TERCERA. - ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DEL 50% DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD DE UN LOTE DE TERRENO, Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento "EL VENDEDOR", tiene a bien en otorgar la presente ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DEL 50% DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD del predio enunciado en la cláusula que precede, que le corresponden sobre un bien inmueble ubicado en el barrio Jocay Calle J-Trece, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, este predio tiene una área de seis metros de frente y atrás por veinticinco metros por cada uno de sus dos costados y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle planificada. POR ATRAS: Solares de Manuel María Lucas y Manuel Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Solar de Pedro Delgado y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Solar de Pedro A. Cuyo dominio y posesión se transfiere con todos los derechos de uso y servidumbre, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito en el objeto de esta venta en favor

de "LA COMPRADORA". CUARTA.-PRECIO.- El precio que libremente han pactado los comparecientes por el bien inmueble que por este acto se da en compraventa, es la suma de \$ 14.093,35 en dinero en efectivo, y moneda de curso legal y a plena satisfacción de "EL VENDEDOR», y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto. Además, El vendedor, declara que el inmueble vendido por este medio, se encuentra libre de todo gravamen, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, o de cualquier otro gravamen que determine la ley.-QUINTA .- ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- "LA COMPRADORA" acepta la presente compra por ser a su favor, por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo pactado mediante este contrato, quedando facultado para solicitar la inscripción de este contrato ante el señor registrador de la Propiedad del cantón Montecristi.- LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario se agregar las demás cláusulas que sean servirá necesarias para la perfecta validez del presente contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Jorge Guanoluisa G., matrícula número 13-1992-33 del Foro de

Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.—



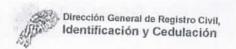
MILTON WASHINGTON BAILON MEDRANDA

C.C.# 130133461-9

APODERADO ESPECIAL DE LOS CONYUGES

LORENA JACQUELINE BAILON ZAMBRANO CON C.C.# 130598481-5 Y
YIMMY VICENTE LOPEZ HOLGUIN CON C.C.# 130529808-3

VENDEDOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTID





Número único de identificación: 1308581899

Nombres del ciudadano: BAILON ZAMBRANO YADIRA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BAILON MEDRANDA MILTON WASHINGTON

Nombres de la madre: ZAMBRANO MERA EMMA FLORECITA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 176-011-52594

(m)

Validez desconocida

Digitally signed by JARGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.07=10.23.19 ECT
Reason: Firma Ellictronica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1308581899

Nombre:

BAILON ZAMBRANO YADIRA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Milton Bailon

Número único de identificación: 1301334619

Nombres del ciudadano: BAILON MEDRANDA MILTON WASHINGTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE

VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO EMMA FLORECITA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BAILON RAMON

Nombres de la madre: MEDRANDA TULMIRA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 175-011-52556



175-011-52556

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROVA FUERTES Date: 2017.03.07-10.20.34 EC Reason: Firma Electronica Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado. Confirme la información ingresando el número de certificado en: https://virtual.registrocivil.gob.ec





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1301334619

Nombre:

BAILON MEDRANDA MILTON WASHINGTON

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble 31347

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquin Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17002891, certifico hasta el día de hoy 08/02/2017 16:54:53, la Ficha Registral Número

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 13 de octubre de 2011

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

TARQUI Parroquia:

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el actual Barrio Jocay Calle J - Trece, de la parroquia Tarqui del Canton Manta. eeste preio tiene un área de seis metros de frente y atrás por veinticinco metros por cada uno de sus dos costados y los siguientes linderos; POR EL FRENTE; calle planificada POR ATRAS; solares de Manuel Maria Lucas y Manuel DelgadoPOR EL COSTADO DERECHO; solar de Pedro DelgadoY POR EL COSTADO IZQUIERDO; solar de Pedro A. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fec	ha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	118	07/may./1974	453	454
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2220	08/sep./2005	30.375	30.383

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el :

martes, 07 de mayo de 1974

Número de Inscripción: 118

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 386

Folio Inicial:453 Folio Final:454

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA MANTA

Cantón Notaría:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de mayo de 1974

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

terreno ubicado en la Lotizacion El Porvenir un área que tiene seis metros de frente y atrás por veinticinco metros por cada uno de sus dos costados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad /	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000055705ARIZALA CASTILLO OMAR ZILO	SOLTERO(A)	MANTA	A PARTY BARRET
VENDEDOR	800000000000001CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	/ CASADO(A)	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

[2 /2] COMPRA VENTA

Inscrito el :

jueves, 08 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 2220

Número de Repertorio: 4324 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por :kleire_saltos1

Ficha Registral:31347

miércoles, 08 de febrero de 2017 16:54

Pag 1 de 2

Folio Inicial 30 875 Folio Final 30.38

Empresa Pública Municip

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

Los Señores Milton Washington Bailon Zambrano y/Lorena Jacqueline Bailon Zambrano, respectivamente representados por la señor Enma Florecita Zambrano Mera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305984815	BAILON ZAMBRANO LORENA JACQUELIÑE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000055707BAILON ZAMBRANO MILTON WASHINGTON		SOLTERO(A)	MANTA	4
VENDEDOR	800000000055	705ARIZALA CASTILLO OMAR ZILO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000055	706REYES LOPEZ MARIA JULIA	CASADO(A)	MANTA	
		**			

c Esta inscripción	se refiere a la	a(s) que consta(n) en:
--------------------	-----------------	------------------------

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	118	07/may./1974	453	454

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones COMPRA VENTA << Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:54:53 del miércoles, 08 de febrero de 2017 A peticion de: ZAMBRANO MERA EMMA FLORECITA

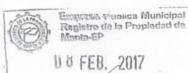
Elaborado por :KLEIRE SALTOS 1313163699

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad





Certificación impresa por :kleire_saltos1

Ficha Registral:31347

miércoles, 08 de febrero de 2017 16:54





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

CERTIFICADO DE COMPROBANTE DE PAGO 000018692

0000000001001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

BAILON ZAMBRANO MILTON Y LORENA

NOMBRES:

CALLE J-13 B.JOCAY

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTARU 372 PAGO
VERONICA CUENCA VINCES 17/02/2017 12:34:52

CAJA: FECHA DE PAGO:

Nº PAGO:

AREA DESELUGRA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR . 00
		3.00

VALIDO HASTA: jueves, OT8 Lde PrayeRde 2017 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
17/02/2017 01:12:07 0K
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERBACIA: 619385104
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:narodríguezi
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA IRA DE MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: Comision Efectivo: IVA & TOTAL: SUJETO A VERIFICACION





17 FEB. 2017

AGENCIA CANTONAL

BanEcuador B.P. RUC: 1768183520001

MANTA (AG.) CALLE 6 AU MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA No. Fac.; 056-504-000000556 Fecha: 17/02/2017 01:12:47

No. Autorizaci≤n: 1702201701176818352000120565040000005562017131218

Cliente :ENMA ZAMBRANO ID :1302080070 Dir :MANTA

Descripcion Tot Recaudo 0.5

 SubTotal USD
 0.53

 I.U.A
 0.06

 TOTAL USD
 0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA **** Sin Derecho a Credito Tributario

BonEcucidor
17 EB 2017

CAJA 2
AMENGIA CANTONAL





TÍTULO DE CRÉDITO No. 0577159

2/9/2017 10:43

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION - POR	3-01-40-16-000	150,00	28186,70	249808	577159
EL 50% CON LA CUANTIA \$14093.35 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI				-	

	ALCABALAS Y ADICIONALES		VENDEDOR	F V 10
VALOR	CONCEPTO	DIRECCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.
140,94	Impuesto principal	CALLE J- 13 B. JOCAY	BAILON ZAMBRANO MILTON Y LORENA	1 3 141
42,28	. Junta de Beneficencia de Guayaquil		ADQUIRIENTE	
183,22	TOTAL A PAGAR	DIRECCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.
183,22	VALOR PAGADO	NA	VELEZ SABANDO ANA ARACELY	1309561783
0.00	SALDO			

EMISION:

2/9/2017 10:43 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIE END AUTONOMO DESCENTRALIZADO

LIUNICIPAD DEL CANTON MANTA



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0573186

1/26/2017 9:28

TITULO N*	CONTROL	AÑO	DIRECCIÓN	AVALUO	Area	CÓDIGO CATASTRAL
573186	278330	2017	ALLE J- 13 B, JOCAY	COMERCIAL	Al dii	330130 37117311174
	P. DE ME IORAS	RIBUCIONES ES	IMPUESTOS, TASAS Y CONT	\$ 28.186,70	150,00	3-01-40-16-000
VALOR A	REBAJAS(-)	VALOR		C.C. / R.U.C.	SOCIAL	NOMBRE O RAZÓN S
PAGAR	RECARGOS(+)	PARCIAL	CONCEPTO		DRENA	IAILON ZAMBRANO MILTON Y LO
			Costa Judiciai	M SIMON	ANDA WALLINGS	1/26/2017 12:00 LÓPEZ MIF
\$ 8,98	(\$ 0,89)	\$ 9,87	IMPLIESTO PREDIAL	AV-02-75-1		
			Interes por Mora	ES DE LEY	OR REGULACIO	SALDO SUJETO A VARIACIÓN P
\$ 3,80	(\$ 2,54)	\$ 6,34	MEJORAS 2011			
\$ 1,85	(\$ 1,24)	\$ 3,09	MEJORAS 2012			
\$ 3,39	(\$ 2,26)	\$ 5,65	MEJORAS 2013			
\$ 3,58	(\$ 2,39)	\$ 5,97	MEJORAS 2014			
\$ 0,94	(\$ 0,63)	\$ 1,57	MEJORAS 2015			
\$ 0,19	(\$ 0,12)	\$ 0,31	MEJORAS 2016			
\$ 17,88	(\$ 11,92)	\$ 29,80	MEJORAS HASTA 2010			
\$ 5,64		\$ 5,64	TASA DE SEGURIDAD		47	
\$ 46,25	2300	CM	TOTAL A PAGAR			
\$ 46,25	CENT TO		VALOR PAGADO			
\$ 0,00	1.5 4		SALDO			



TÍTULO DE CRÉDITO No.

0577160

OBSERVACIÓN CÓDIGO CATASTRAL AREA AVALUO CONTROL TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada 3-01-40-16-000 150,00 28186,70 249809 577160 en MANTA de la parroquia TARQUI

	VENDEDOR		UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN CONCEPTO		VALOR
	BAILON ZAMBRANO MILTON Y LORENA			1,00		
	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta	40,66		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	41,66		
1309561783	VELEZ SABANDO ANA ARACELY	NA	VALOR PAGADO	41,66		
8 2 1 1 1 1 1	31-11-11-11		SALDO	0,00		

EMISION: 2/9/2017 10:43 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO HIDNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BAILON ZAMBRANO MILTON Y LORENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

09 FEBRERO 2017

Manta, de_

de 20

VALIDO PARA LA CLAVE: 3014016000 CALLE J- 13 B. JOCAY

Manta, nueve de febrero del dos mil diecisiete

CONTENTS OF CANTON MAILS OF CANTON MAILS OF CANTON MAILS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNIC DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO

No. Certificación:

No 140454

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de febrero de 2017

No. Electrónico: 47067

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-40-16-000 Ubicado en: CALLE J- 13 B. JOCAY

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

BAILON ZAMBRANO MILTON Y LORENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

6750,00

CONSTRUCCIÓN:

21436,70

28186,70

Son: VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS DOLARES CON SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: DELI CHAVEZ 09/02/2017 10:00:04

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CAPITÓN MANTA:



Mº 083523



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCION perteneciente a BAILON ZAMBRANO MILTON Y LORENA ubicada CALLE J- 13 B. JOCAY AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$28186.70 VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 70/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA – POR EL 50% CON LA CUANTIA DE

Elaborado: Nelly Flores

\$14093.35

09 DE FEBRERO DEL 2017

Director Financie o Municipal

Manta.





LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS PODER ESPECIAL Nº 275 / 2017

Tomo . Página 275

En la ciudad de BARCELONA, ESPAÑA el 13 de febrero de 2017, ante mí, SERGIO JOSÉ ACOSTA GÓMEZ, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece LORENA JACQUELINE BAILON ZAMBRANO, de nacionalidad ECUATORIANA, Cédula de ciudadanía número 1305984815 y YIMMY VICENTE LOPEZ HOLGUIN, de nacionalidad ECUATORIANA, Cédula de ciudadanía número 1305298083, estado civil casados entre sí, domiciliados en Barcelona - España, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de MILTON WASHINGTON BAILON MEDRANDA, de nacionalidad ECUATORIAMA y Cédula de ciudadanía número 1301334619, para que en su nombre y representación pueda ceder, vender o transferir el cincuenta por ciento de los derechos y acciones que los poderdante tienes sobre una casa, ubicada en el Barrio Jocay, del cantón Manta, Provincia de Manabí. En consecuencia el mandatario nombrado queda autorizado para suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios y para intervenir en cuanta diligencia se requiera para la debida ejecución de este encargo, todo ello ante Notarias, Municipios, Registro de la Propiedad respectivos, etc. De manera especial el mandatario queda autorizado para suscribir ante cualquier notaria ecuatoriana las escrituras públicas de venta, cesión o transferencia de los referidos derechos y acciones; inclusive seguir el trámite hasta la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad. En todo caso para estos efectos, los mandantes invisten al apoderado de todas las facultades comunes a los procuradores y de las especiales previstas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su cumplimiento. Hasta aquí la voluntad expresa de los mandantes.- Para el otorgamiento del este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mi, íntegramente a los otorgantes se ratificaron en su contenido y aprobando todas sus/partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

LORENA JACQUELINE BATLON ZAMBRANO

YIMMY VICENTE LOPEZ HOLGUIN

SERGIO JOSÉ ACOSTA GOMEZ AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA -- Dado y sellado, el 13 de febrero de 2017

SERGIO JOSÉ ACOSTA GÓMEZ AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Arancel Consular: II 6.2

Valor: \$30,00

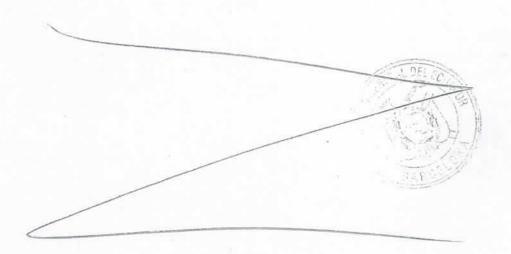
12022501 12022501 12022501

GW2787

 $x_{i_1,\dots}$









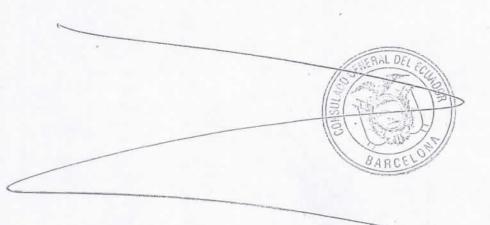




CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS YNOMBRES UOREZ HOLGUIN YIMMY VICENTE LUGANDE NACIMIENTO MANABI PAJAN CASCOL FECHA DE NACIMIENTO 1967-12-20 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL CASADO LORENA JACQUELINE BAILON ZAMBRANO







INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION CHOFER PROFESIONAL APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ VASQUEZ JAIME VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN ALVARADO NELLY DEL CARNIEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-05-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-24

E133312222

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA Es compulsa de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....fojas útiles

Manta, a. .. 0.74MAR, 2017.

Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA







LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS PODER ESPECIAL Nº 344 / 201

Tomo . Página 344



En la ciudad de BARCELONA, ESPAÑA, el 22 de febrero de 2017, ante mi, SERGIO JOSE ACOSTA GOMEZ, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece ANA ARACELY VELEZ SABANDO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil soltera, Cédula de ciudadanía número 1309561783, domiciliada en Barcelona - España, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de YADIRA ELIZABETH BAILON ZAMBRANO, de nacionalidad ECUATORIANA y Cédula de ciudadanía número 1308581899, para que amparado con las disposiciones comunes y especiales contempladas en la Ley, inclusive las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, a nombre y en representación de la mandante, suscriba las escrituras públicas de aceptación y ratificación de la compra del inmueble consistente en una casa, ubicada en el Barrio Jocay, Calle J13, entre la J6 y J8, del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento. La mandataria queda facultada a suscribir las escrituras públicas de compra y adquisición del inmueble antes indicado. Igualmente, la mandataria queda facultada a suscribir cualquier acto y contrato necesario inherente para perfeccionar la compra del inmueble antes mencionado y amparar el derecho de la poderdante, tanto así como realizar pagos de impuestos ante todas las autoridades administrativas, municipales, fiscales, provinciales necesarias para perfeccionar la escritura pública, etc.; así como, suscribir el respectivo traspaso de nombre de los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, teléfono, en fin, realice todos los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales para perfeccionar dicha compra, inclusive seguir el trámite hasta la inscripción del título de dominio en el Registro de la Propiedad del cantón respectivo. En caso de que existan controversias judiciales que se deriven de la compra-venta, la apoderada delegará con fines de procuración judicial total o parcialmente a favor de un Abogado, para que haga prevalecer los derechos de la poderdante. Hasta aquí la voluntad expresa de la mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, integramente a la otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

VELEZ SABANDO

SERGIO JOSE ACOSTA GOMEZ AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

ELLESTALE

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA .- Dado y sellado, el 22 de febrero de 2017

SERGIO JOSE ACOSTA GOMEZ AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Arancel Consular: II 6.2 Valor: \$30,00









NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA Es compulsa de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en....fojas útiles

0-7 MAR, 2017

Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





> Ab. Santiago Fietto Urresta HOTARIO PHIMERO DEL CANTÓN MANTA





Ab. Santiago Pierro Urresta NOTARIO PIGNOERO DEL CANTÓN MANTA







YADIRA ELIZABETH BAILON ZAMBRANO

C.C. No. 130858189-9

APODERADA ESPECIAL DE

ANA ARACELY VELEZ SABANDO CON C.C. # 130956178-3

COMPRADORA

Ab. Santiago Fiesto Urresta EL NOTARIO. -

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2017-13-08-01-P.00487.

Ab. Santiago Pierro Urresta
HOTARIO PRIMERO DEI CENTÓN MANTE





5

